INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA QUE HA INCURRIDO EN PRESUNCIÓN DE TEMERIDAD EN LA LICITACIÓN DEL NET473908: "INSTALACIÓN DE CERRAMIENTOS EN MONTES PÚBLICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CORTES DE LA FRONTERA (MÁLAGA), RECOGIDO EN EL PROYECTO DE ACTUACIONES SELVÍCOLAS PARA LA MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD EN TERRENOS FORESTALES EN 6 PROVINCIAS DE ANDALUCÍA".

A la vista de la justificación presentada por la empresa:

- ✔ **CERRAMIENTO Y TRANSPORTES CASTULITO, SLUp.**

La cual, en relación con el resto de ofertantes, ha incurrido en presunción de temeridad en aplicación de los criterios especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas; y una vez examinada la documentación aportada, se informa de los siguiente.

PRIMERO: La empresa **CERRAMIENTO Y TRANSPORTES CASTULITO, SLUp**

Presenta en fecha 7 de junio de 2018, justificación de su oferta anormal o desproporcionada referente a la licitación NET473908: "INSTALACIÓN DE CERRAMIENTOS EN MONTES PÚBLICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CORTES DE LA FRONTERA (MÁLAGA), RECOGIDO EN EL PROYECTO DE ACTUACIONES SELVÍCOLAS PARA LA MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD EN TERRENOS FORESTALES EN 6 PROVINCIAS DE ANDALUCÍA", en la que se establece un presupuesto de licitación de 148.747,50 € (IVA excluido), su oferta económica de 80,684,25 €, que supone una baja del 45,76 % sobre le presupuesto de licitación, siendo el valor límite para la presunción de temeridad de 88.658,73 €. En relación a la justificación de su oferta:

SEGUNDO: En relación a la justificación de su oferta, La entidad establece una minoración de los costes económicos en la ejecución del contrato basado en:

- Disponibilidad de maquinaría para la obra y vehículos de transporte en propiedad.
- Indican que disponen de máquina de fabricación propia de mallas ganaderas, con la consiguiente reducción de costes en cuanto a los materiales se refiere.
- Señalan con un listado de obras acometidas, multitud de ejecuciones de similares características a la obra ofertada.
- Señalan de manera expresa la no necesariedad de subcontratar ninguna labor al disponer de un equipo de trabajo especializado en la instalación de cerramientos.
- Se muestran conocedores de los montes donde se van a realizar los cerramientos al haber realizado obras anteriores en estos mismos montes.
- Disponen de almacén para el acopio de materiales en el pueblo contiguo a Cortes de la Frontera. No suponiendo sobre costes para la obra en cuanto a dobles desplazamientos o alquiler de locales de almacenamiento.
- Indican que la experiencia del personal operario (más de 15 años), que posibilita la optimización de recursos y minimiza los costes indirectos.

Código Seguro de verificación:GFsa3nNToBSqQkZCAUqe1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES GOMEZ RUIZ		FECHA	14/06/2018
	MARIA JOSE MARTIN SANTIAGO			
	ALFONSO MARIA LEON HIDALGO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	GFsa3nNToBSqQkZCAUqe1Q==	PÁGINA	1/2

GFsa3nNToBSqQkZCAUqe1Q==

- En la justificación de precios ofertados exponen un descompuesto de cada una de los precios elementales a considerar para realizar el trabajo. Así mismo, contemplan en el estudio, costes indirectos, beneficio industrial y gastos generales de la empresa.

- Se basan en la suposición de que el periodo en el que se ejecutarán las obras se van a desarrollar con unas condiciones climatológicas óptimas.

Analizada la justificación presentada en relación a la baja temeraria de su oferta, esta División entiende que **Si** queda suficientemente justificada la baja de la oferta presentada por los siguientes motivos:

- Quedan Justificados los costes e idoneidad de los medios humanos, maquinaria, materiales y medios auxiliares necesarios para el correcto desarrollo de los trabajos.

Código Seguro de verificación:GFsa3nNToBSqQkZCAUqe1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES GOMEZ RUIZ		FECHA	14/06/2018
	MARIA JOSE MARTIN SANTIAGO			
	ALFONSO MARIA LEON HIDALGO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	GFsa3nNToBSqQkZCAUqe1Q==	PÁGINA	2/2

GFsa3nNToBSqQkZCAUqe1Q==